

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 287 vuelto, líneas 4, 5 y 6.—Ortego, página 553, líneas 12 y 13.

El come, y beue, y haze sus necesidades como los demás hombres, y como las hazia ayer.—S. E.

Sancho se propone demostrar que no va encantado, y al efecto demuestra hace las demás funciones como todos; luego, **como digo**, si no forma excepción, no puede excluirse el razonamiento, no se necesita trasladar nada, sino poner lo que yo coloco en línea 14, y es: **como digo**.

Nota número 912 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.
Pensaba vuestra merced que no le conozco, y **pensará** que yo no... adivino á dónde se encaminan estos... encantamientos.
Edición tercera de Cuesta: **Pensará** vuestra merced, etc.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 287 vuelto, línea 13.—Ortego, página 553, líneas 20, 21 y 22.

Pensaua vuestra merced que no le conozco, y pensará que yo no calo y adivino, á donde se encaminan estos nuevos encantamientos.—A. E.

Luego, no es tercera edición de Cuesta y sí primera ó segunda.

Nota número 913 de Hartzenbusch

Folio 288, 1.^a página, línea 4.
Mal tratamiento que á mi señor se le hace.
Que á mi señor le hace, en las ediciones posteriores de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 288, línea 3.—Ortego, página 554, líneas 6 y 7.

Del mal tratamiento que á mi señor le haze.—S.
Concuerta perfectamente el Cura con el dativo del pronombre **el**, que con el pronombre **se**.

Nota número 914 de Hartzenbusch

Folio 288, 1.^a página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

*Que le falte á quien **dallas**.*

Dallas, en las ediciones segunda y tercera de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 288, líneas 22 y 23.—Ortego, página 554, líneas 25 y 26.

*Que le falte á quien **darlas**.*—S.

Nota número 915 de Hartzenbusch

Folio 288 vuelto, líneas 4 y 5.

Adelantóse (el Canónigo) con sus criados, y con él estuvo atento, etc.

Atendiendo al modo ordinario de frasear de Cervantes, parece que después de los monosílabos **con él**, ha de faltar otra **y**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 288 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 555, líneas 1.^a y 2.^a

Y adelantóse con sus criados, y con él estuvo atento.—S.

Nota número 916 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, al medio de él.
*Y aunque **el oído**.... casi el principio de todos los más que hay impresos.*

Tercera edición de Cuesta: **He leído**.

El principio de casi todos, querría decir el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 288 vuelto, líneas 16 y 17.—Ortego, página 555, líneas 14, 15 y 16.

Y aunque el oydo lleuado de vn ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que ay impresos.—A. E.

Nota número 917 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 9 é inferiores, contando de abajo arriba.

Fábulas milesias..... fábulas apólogas.

Parece que Cervantes recuerda aquí el fin de la obra titulada: **Theológica descripción de los misterios sagrados**, partida en doce cantares poéticamente compuesta en verso por Alvar Gómez. Toledo, 1541. (Vol. en 4.^o).

*Tres maneras hay de fábulas. Una fábula es **mithológica**, que quiere decir habla que por cuento de admiración cuenta los secretos de la naturaleza, ó historias notables..... Otra fábula se dice **apológica**, que es un dibujo y figura de ejemplos, que con admiración descubre las cosas buenas y malas, que pasan entre los hombres. En esta escribió Esopo, y en la primera todos los otros poetas. Hay otra fábula que se dice **milesia**, que es la que en romance se dice **conseja**. Dicese **milesia**, de la ciudad de Mileto en Ionia, adonde por la mucha ociosidad de la tierra, se inventaron las consejas. En esta fábula escribió Apuleyo su **Asno dorado**, y Mahoma escribió su **Alcorán**: y todos los milesios escribieron sus caballerías amadísicas y esplandiánicas herboladas.*

Deste género de fábulas amonesta el Apóstol á Timoteo que huyga.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 288 vuelto, líneas 24 y 25.—Ortego, página 555, líneas 21 y 22.

De aquel de las fábulas, que llaman Milesias, que son cuentos disparatados.—A. E.

Nota número 918 de Hartzenbusch

Folio 289, 1.^a página, línea 12.

*Un millón de **competientes**.*

Segunda edición de Cuesta: **compitientes**.

Edición de Bruselas de 1607: **combatientes**, y lo mismo la de Cuesta de 1608.

En las **Sergas de Esplandian**, título del capítulo CLXVI, se leen estos versos:

*Como prendieron á sus **competentes**,
La justa vencida, los dos Scipiones.*

Parece, pues, que **competientes** ó **compitientes** equivaldría á **competidores**, lo cual es menos propio de un ejército que **combatientes**, porque el ejército se compone de soldados, gente congregada más para **combatir** que para **competir**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289, línea 9.—Ortego, página 556, línea 4.

*Vn millón de **compitientes**.—S. E.*

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 919 de Hartzenbusch

En la misma página, á continuación.

*Como sea contra ellos el **señor del libro**, forzosamente... habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria.*

Señor del libro, por personaje más principal en él, por héroe de la fábula, no sabemos que fuera expresión muy usual en tiempo de Cervantes; el nombre de héroe, sí, se usaba con frecuencia. Creemos por eso que Cervantes no escribiría la voz **señor** aquí, sino la de héroe, que pudo fácilmente equivocarse un copiante ó cajista, porque solía Cervantes formar las haches parecidas á eses, y no poner á las eñes la tilde.

En el Prólogo ó Introducción que el Arcediano de Burgos, Pero Fernández de Villegas, puso á la traducción del **Infierno de Dante** (Burgos, 1515), escribió, sin embargo, esto: *Es verso **heróyco**, que en lengua greca significa **alto**, porque heros quiere decir, en nuestra lengua, **mayor** ó **señor**.*

En el **Tratado del esfuerzo bélico heroico** del doctor Palacios Rubios (página 102 de la edición de Madrid en 1793), leemos también: *En aquellos tiempos antiguos la fortaleza ó esfuerzo fué tenido y respetado en tanto precio, que aquellos en quien más se hallaba, llamábanlos **héroes** ó **señores**, y á ella **virtud heroica**.*

En un texto y otro se trataba de explicar, á principios del siglo XVI, la palabra **héroe**, de que usaron después Fr. Luis de Granada, Mesa, Herrera, Cetina, Argensola, Tejada, Rufo, Góngora, Lope, Villamediana y otros muchos, entre ellos el supuesto Alonso Fernández de Avellaneda, autor del segundo **Quijote**.

Héroe, y no **señor**, entendemos que se debe leer aquí, voz más propia y más usada en este sentido, que la vaga de **señor... de un libro**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289, líneas 12 y siguientes.—Ortego, página 556, líneas 4 á 7.

Como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente mal que nos pese auemos de entender, que el tal cauallero alcanzó la vitoria.—A.

Nota número 920 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Hoy anochece en Lombardia, y mañana amanezca en tierras... que ni las descubrió Tolomeo ni las vió Marco POCO.

Amanece y describió, en las ediciones de la Academia Española.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289, línea 28.—Ortego, página 556, líneas 13 á 16.

Y oy anochece en Lombardia, y mañana amanezca en tierras del Preste Juan de las Indias, ó en otras, que ni las describió Tolomeo, ni las vió Marco Polo?—A.

Nota número 921 de Hartzenbusch

En la misma página, última línea, y en la primera de la siguiente.

Allanando las grandezas.

Las gravezas, diría el original; *las dificultades ó asprezas.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289, líneas 33 y 1.^a del siguiente.—Ortego, página 556, línea 25.

Allanando las grandezas.—S. N. C.

Nota número 922 de Hartzenbusch

Folio 289 vuelto, líneas 7, 8 y 9, contadas de abajo arriba.

Contóle los (libros de don Quijote) que había condenado al fuego, y dexado con vida.

En efecto, no todos los libros de caballerías que poseía don Quijote fueron quemados, como el lector lo puede ver en el capítulo VI de esta **Primera parte**. El Cura eximió algunos de la pena del fuego: es evidente, pues, que falta el adverbio **casi** en esta plana, donde, poco más arriba, dice el mismo señor Cura que había quemado **todos** los libros de caballerías de don Quijote. Fuese omisión del autor la falta del **casi**, fuese del impresor, debe considerarse como yerro antivoluntario, que no merece ser respetado, sino corregido. Había quemado (ó mandado quemar) el Cura **casi todos** aquellos perjudiciales libros; pero no **todos**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289 vuelto, líneas 25, 26 y 27.—Ortego, página 557, líneas 13, 14 y 15.

Y contóle el escrutinio que de ellos auía hecho, y los que auía condenado al fuego, y dexado con vida.—S. N. C.

Si hubiera tenido el Sr. Hartzenbusch este ejemplar prueba, hubiéramos evitado tener que analizar muchas, por no decir todas sus notas. Me voy á tomar la libertad y satisfacción de poner la corrección que el autor hizo dos líneas más arriba que las anotadas en ésta, y así no se extrañará nadie de ver al final de este capítulo un cuadro demostrativo que señale las notas que sobran y los conceptos que merece el comentarista á su vez. En folio 289 vuelto, líneas 22, 23 y 24 del ejemplar prueba, vemos: *Y tener ojeriza á los libros de cauallerías, auía quemado todos los de don Quixote, que eran muchos. Y contóle el escrutinio...* Corrigió el autor sobre el texto: *Tener y ojeriza á los libros de cauallerías, auía quemado todos los que don Quixote tenía, que eran muchos.*

Aquí vemos en esta cláusula dos correcciones hechas por el autor, pero no niego que falta el **casi** que señala el señor de Hartzenbusch, y seguro que se le comió Juan de la Cuesta. En línea última de ese folio, tiene sobre el texto también corregida otra falta el autor; decía **descumbriendo naufragios**, y puso **describiendo**.

Nota número 923 de Hartzenbusch

Folio 289 vuelto, última línea.
Descubriendo naufragios.
Describiendo naufragios, en la tercera edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 289 vuelto, última línea.—Ortego, página 557, líneas 21 y 22.

Descubriendo naufragios.—S. N.
Luego, no es tercera.

Nota número 924 de Hartzenbusch

Folio 290, 1.^a página, línea 12, contando de abajo arriba.
La amistad de Eurialio.
Tercera edición de Madrid: **Eurialo**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 290, línea 21.—Ortego, página 558, líneas 5 y 6.
La amistad de Eurialio.—E.
Luego, es primera ó segunda de Cuesta.

Nota número 925 de Hartzenbusch

En la misma página, línea antepenúltima.
Varios y hermosos lazos.
Lizos, imprimió el Sr. Clemencín, porque se habla de una tela.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 290, línea 31.—Ortego, página 558, línea 14.
Varios y hermosos lazos.—S. C.

Nota número 926 de Hartzenbusch

Folio 291, 1.^a página, líneas 7 y 8.
Me le quitó de las manos, y aún del pensamiento, de acabarle.
¿Escribiría Cervantes: *y aún del pensamiento, el de acabarle?*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291, línea 6.—Ortego, página 560, líneas 6 y 7.
Me le quitó de las manos, y aún del pensamiento, de acabarle.—S. C.

Nota número 927 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 10 y 11, contadas desde abajo arriba.

Deste modo vendrá á ser un libro.
Mi libro, en las ediciones de la Academia Española.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291, líneas 22 y 23.—Ortego, página 560, línea 22.

Deste modo vendrá á ser vn libro.—A. E.

Nota número 928 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 4, contando desde la postrera.
Comedias que hagan el arte.
Tercera edición de Cuesta: *que sigan el arte.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291, línea 30.—Ortego, página 560, línea 28.
Comedias, que hagan el arte.—A.
Luego, no es tercera edición y sí primera ó segunda.

Nota número 929 de Hartzenbusch

En la misma página, á la siguiente línea.
Y están tan asidos.
Tercera edición de Madrid: **Ya están tan asidos.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291, línea 31.—Ortego, página 560, línea 29.
Y están tan asidos.—A. E.
Luego, es primera ó segunda edición de Cuesta.

Nota número 930 de Hartzenbusch

Folio 291 vuelto, líneas 3 y 4.
 Se leen allí estas palabras, referentes á Lupericio Leonardo de Argensola: *Se representaron en España tres tragedias, que compuso un famoso poeta destes reinos.*
 Como dice esto el Canónigo en Castilla la Nueva, y como sabía Cervantes que Lupericio era nacido en el reino de Aragón, según se ve en la primera de las octavas que dedicó á los Argensolas en el Canto de Calíope, inserto en la *Galatea*, publicada el año de 1584, puede sospecharse quizá si habría escrito Cervantes en Aragón el diálogo de los dos sacerdotes, y lo incluiría sin repararlo en el capítulo XLVIII de su *Quijote*. Imposible no es; pero no nos consta; y como antes de la expresión *poeta destes reinos*, viene el nombre de *España*, parece que se debe entender aquélla por equivalente á *poeta español*; aunque, en verdad, nada tiene de raro que fuese obra de un español una tragedia representada en España; lo contrario, sí, mereciera notarse.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291 vuelto, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 560, líneas 33 y 34.
Que se representaron en España tres Tragedias, que compuso vn famoso Poeta de estos Reynos.—E.
 Dice **tus**, por **sus**.

Nota número 931 de Hartzenbusch

Folio 291 vuelto, líneas 4 y siguientes.
Tres tragedias..... que..... alegraron.....
 Más abajo se dice que no dejaron de **agradar**.
Alegraron ¿sería **agradaron**? Porque la tragedia se propone **agradar**, pero no **alegrando**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291 vuelto, línea 6.—Ortego, página 560, líneas 34, 35 y 36.
Las quales fueron tales, que admiraron, alegraron, y suspendieron á todos cuantos las oyeron.—A. E.

Nota número 932 de Hartzenbusch

Folio 291 vuelto, líneas 3 y siguientes.
Ha pocos años que se representaron en España..... la Isabela, la Filis y la Alejandra.
 En la loa que precede á la *Alejandra*, tragedia de Lupericio de Argensola, son de notar estos versos:

*¿Pensáis que estáis en tiempo de Felipe
 Segundo, Rey invicto de este nombre,
 Y estáis (¡oh desdichados de vosotros!)...
 ¿En dónde, si pensáis? En medio Egipto,
 Ribera del famoso y ancho Nilo,
 En la grande ciudad, llamada Menfis.*

Hubo de ser representada esta loa en vida de Felipe II, que falleció en el año 1598, á 13 de Septiembre.
 En las *Rimas de Vicente Espinel* (Madrid, 1591), folio 45 vuelto, hay una octava que termina con estos versos:

*Ya la trágica musa se renueva
 De aquel antiguo Séneca olvidado;
 Ya, Lupericio, por tí honro y celebro
 Por todo el mundo las corrientes de Ebro.*

Estaban, pues, escritas las tragedias de Lupericio Leonardo de Argensola (alguna de ellas por lo menos) en el año de 1586, porque en 7 de Enero de 1587 firmó don Alonso de Ercilla la *Aprobación* para las *Rimas de Vicente Espinel*.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291 vuelto, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 560, líneas 32 y 33.
A pocos años que se representaron en España...
 (Como se dijo en nota número 930).

Nota número 933 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 16 é inferiores, contadas de abajo arriba.
No fué disparate la ingratitude vengada... ni se le halló en la del Mercader amante.
 Parece que se debe leer: *ni se le halló en la del Mercader amante, ó ni se le halló á la del Mercader amante.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 291 vuelto, líneas 17 y siguientes.—Ortego, página 561, líneas 11, 12 y 13.

Si que no fué disparate la ingratitude vengada, ni te tuvo la Numancia, ni se la halló en la del Mercader amante.—S.

Antes de pasar á otra nota, justo es diga aquí que en folio 290 vuelto de la edición fototipográfica, tiene la falta de la **C** del capítulo XLVIII; los números romanos II, transformados en una **N**, y la letra titular **A**, con su moldura diferente á la del original prueba. Sólo faltaba ahora le hubieran atribuido esto á Cervantes también, seguro, segurísimo que todos estos defectos fueron culpa de Juan de la Cuesta, y para éste, señores míos, no hay cargos. Bien mereces, amiguito mío, fije yo la atención de todos, puesto que tú, y sólo tu descuido, ha hecho que nada galantes los admiradores del *Quijote* para con su autor, en medio de tanto respeto (aparente) le imputen lo que fué culpa tuya y de ellos.

Bueno es también consigne ahora un hecho del mayor interés, y es, que así como las primeras ediciones transformaron el primitivo *Quijote*, las que se publican hoy hacen lo mismo. Ahí tenemos la edición de Barceña del año MDCCCLXXX de los señores Montaner y Simón; sus grabados magníficos, su letra hermosa, su papel admirable, ¿pero y su construcción? completamente diferente al pensamiento del autor: éste tiene capítulos que no cuentan párrafos, raros los que los reunen, y en cambio esa edición, como casi todas las que se publican, hacen tantos, cuales son los diálogos que se sostienen. ¿Se debe desvirtuar así el primitivo *Quijote*? No y mil veces no. Presentad en mármol una hermosa Venus, pero permitid á todo curioso variar la anatomía de sus órganos. ¿Qué quedará de su belleza? Pues lo mismo han hecho y practican con el primitivo *Quijote* todos los au-

tores y editores; desvirtuar su esencia, desnaturalizar sus atributos y matar la realidad.

Nota número 934 de Hartzenbusch

Folio 292, 1.^a página, líneas 5 y 6.

En la primera cena del primer acto.

Segunda y tercera edición de Cuesta: *en la primera escena.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 292, línea 32.—Ortego, página 561, líneas 30 y 31.

En la primera escena del primer acto.—S. E.

Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Faltó poner una **e**, porque es **escena**, no **cena**.

Nota número 935 de Hartzenbusch

En la misma página, casi al medio de ella.

Y así fuera de cuatro jornadas, la cuarta acababa en América.

Segunda y tercera edición de Cuesta: **Y aún, si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acabara en América.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 292, líneas 14 y 15.—Ortego, página 562, líneas 3 y 4.

Y aún si fuera de cuatro jornadas la cuarta acabara en América.—S.

Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 936 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

El mismo... le atribuían que fué el Emperador Heraclio.

Tercera edición de Cuesta: **le atribuyan.**

El debiera ser al.